



**UNIDAD DESARROLLO SOCIAL, PATRIMONIAL, CULTURAL DEPORTES Y  
EDUCACION DEL GAD MUNICIPAL DE CHINCHIPE.**

## **C E R T I F I C A**

Que, durante el mes de AGOSTO del año 2025, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chinchipe, vendió un total de trescientas (300) entradas a las piscinas, distribuidas entre niños (200) y adultos (100), para el uso y disfrute de los servicios recreativos ofrecidos en este cantón.

La venta de entradas se realizó de conformidad con los procedimientos establecidos por esta institución, en el marco de la prestación de servicios recreativos para la población.

Atentamente,

Ing. Nora G. Alba Núñez  
**RESPONSABLE DE UNIDAD**